

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.
AÑO LVIII.—NUM. 18.191
Madrid.—Lunes 2 de Diciembre de 1907.
Ediciones Mañana Tarde y Noche.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 2 Ptas. Mes.
EXTRANJERO: 3 Ptas. Trimestre.
Por menor: 5 céntimos. Por mayor: 50 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Por el correo de la tarde cada anuncio pagará 10 céntimos. La correspondencia y otros diríjanse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

Ecos de Lintres.

La lucha contra el alcohol.

La lucha contra el alcohol es cada año más vigorosa en Inglaterra. Ocupan los ministros de Hacienda y de Gobernación, respectivamente, Mr. Asquith y Mr. Gladstone, respectivamente, que cuando estaban en la oposición se han distinguido por el vigor y el celo en la campaña de las Asociaciones de templanza, que en esta ocasión son dirigidas por el Consejo de las iglesias libres, porque los protestantes no conformistas son los más morales e intrínsecos en estos temas de moral pública.

Mr. Gladstone se halla a punto de presentar un proyecto de ley por el que se prohibe a las tabernas el emplear a nuevas mujeres en el despacho de bebidas. Este proyecto de ley no quiere decir que se vaya a dejar sin trabajo a las 100.000 bar-maids que hay en el Reino Unido. Las que hoy podrán seguir haciendo lo que hacen, que es convertirse en jóvenes y su belleza en un incentivo para que los parroquianos beban y acompañen en sus licitaciones.

En el caso de una hora de semejante dinte, el buen parroquiano se ha bebido sus diez ó doce whiskeys, y como se halla tan borracho como una cuba, cesa de pensar en el amor. Pero las infelices bar-maids se convierten en alcohólicas incurables a los veinte ó veintidós años de edad, y es un dolor que clama al cielo ver a muchachas frescas y lozanas, que a los dos años de estar en un bar, no saben resistir al atractivo del alcohol, bebiendo desde la mañana hasta por la noche.

Pues bien, las que se dedican a este tráfico y no pueden dedicarse a ningún otro, porque tienen que atender a sus hijos, que a veces son muchos, se ven obligadas a beber licidos alcohólicos. En la actualidad, gracias a la ley Balfour de 1901, se ha arrebatado a las autoridades locales la facultad que antes tenían de conceder o no licencias para la apertura de tabernas. Mr. Asquith desea conferirles de nuevo, confiado de que las autoridades locales harán disminuir de progresivamente el número de establecimientos de bebidas.

Otro de los extremos de la ley en proyecto consiste en prohibir la entrada de chiquillos a las tabernas. Es una pena el ver a mujeres del pueblo que llevan a las tabernas a hijos de corta edad y les enseñan a beber licidos alcohólicos. En este punto, hay muchos clubs que no son tales clubs en realidad, sino tabernas que no pagan licencia para expandir alcohol, y el ministro de Hacienda desea descubrirlos para castigarlos.

Ramiro de Maeztu.

LOS CRIMENES DEL VENENO

Racha de envenenamientos.

En la crónica negra de los periódicos franceses el veneno es el más común de los crímenes. Un asunto que rodea cierto misterio, y en el que el culpable criminal del veneno alcanza proporciones colosales, preocupa en estos momentos a los magistrados de Saint-Etienne. Trátase de una mujer, el célebre Peillon, que de confirmarse las sospechas que pesan sobre ella, está llamada a escribir la memoria de los Borja de la mansión de Brivilliers, de madame Lafargue y demás ilustres envenenadores. Al menos, estos dos se vallan del veneno para deshacerse de sus enemigos, mientras que la mujer en cuestión ha escogido sus víctimas entre las personas de su familia.

Bien es verdad que el móvil que a unos y otros moviera es el mismo; la avaricia. He aquí los hechos. La «femme» Peillon, llamada así por haber contraído segundas nupcias con un individuo que lleva este apellido, fue señalada por la opinión pública como autora de la muerte de su primer marido, ocurrida en circunstancias algo extrañas. Las sospechas no siguieron adelante, y en consecuencia, no se le acusó de haber envenenado a dos hijos habidos del primer matrimonio, y muertos hace poco. Esta vez la justicia se ha visto obligada a intervenir, y los habitantes de Saint-Etienne siguen con indecible ansiedad el curso de sus investigaciones. Hay que tener en cuenta que no sólo se acusa a la «femme» Peillon de la muerte de su marido y de sus dos hijos, sino también de la de sus padres. La muerte de estos últimos, ocurrida con síntomas evidentes de envenenamiento, fue atribuida a un hermano de la Peillon, llamado Montet, que por ello se halla condenado a trabajos penales. Montet, a raíz de su procesamiento, y en la vista de la causa, afirmó siempre su inocencia. Puesto en presencia del cadáver de su padre, no dio muestras de sentir remordimiento, negando ante él una vez más su culpabilidad. A raíz de ello, fué condenado. Ahora la opinión pública, recordando tra-

to esto, atribuye a la Peillon el doble crimen.

Lo notable es que ella fué uno de los más encarnizados acusadores de su hermano, conmoviendo a todos con sus demostraciones de amor filial.

Criminal imbécil.

Otro asunto análogo, en que el veneno ha servido también de instrumento a un designio criminal, ha ocupado estos días al Jurado de Blois. Trátase de un manco de farmacia, Fernando Leborre, de veintidós años, que el día de mayo último envenenó a su patrón, M. Blanc, valiéndose del sulfato de estricnina, y que por ello acaba de ser condenado a muerte. Este es el crimen de un degenerado, que mata sin razón precisa, siguiendo una fatalidad hereditaria. Preguntado por el móvil de su execrable acción, Leborre no ha sabido decir nada concreto. —El señor Blanc se burlaba de mí. —¿O mataraba? —No. Siempre fué bueno conmigo. —Entonces...? A esta pregunta, el procesado vuelve al presidente del Tribunal sus ojos inexpresivos. Leborre es un degenerado, y al lado de la «femme» Peillon no podríamos su nombre, insignificante como su persona, si no fuera para hacer notar la racha de envenenamientos que actualmente se desarrolla en Francia.

El proceso Nasi

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Aplazado «sine die».
Roma 2. El vicepresidente Blaserma ha notificado a los miembros de la Alta Cámara que el proceso Nasi ha quedado aplazado sine die. A consecuencia de esta resolución, al precisarse los debates del proceso, será preciso comenzar de nuevo. Los periódicos dedican intencionados comentarios al aplazamiento del proceso del Nasi, y en algunos de ellos se hace mención del aplazamiento del proceso como un desdén del Senado de tomar su revancha sobre la Cámara popular, que se mostró favorable a Nasi.

REFORMAS DE MARINA

QUEJAS DE LOS AGRAVIADOS

Lo más curioso del proyecto de reformas navales presentado a las Cortes por el general Ferrándiz—nos dice un distinguido marino—es el desplazamiento de personal en los dos grupos: de viejos experimentados y jóvenes entusiastas (palabras de su último discurso), y continúa diciendo: Esta cuestión, de una trascendencia suma, ha pasado desapercibida para los diputados que se han tirado a fondo discutiendo el tipo de buques y el tonelaje de los que debían construirse, dejando a un lado el tipo de economías y el desplazamiento de haberes pasivos que gravitarán sobre el Tesoro, una vez aprobadas las reformas.

Es falso, de toda falsedad, lo de las excedencias que arrancan pedazos del alma al señor ministro de Marina. En el Cuerpo general no existirán tales excedencias. Escuche el lector y páseme de lo que en el proyecto de reformas navales se propone. Las ventajas que concede el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan a todos los capitanes de navío existentes y a los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado «sine die».

Con el ascenso en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas, que sólo comprenden a tres ó cuatro amigos, y colaboradores del ministro, que no son por cierto de los que más se han distinguido por sus acciones marítimas. Las ventajas del artículo 5.º comprenden solo, en total, seis u ocho capitanes de navío y asimilados de los Cuerpos auxiliares.

33 capitanes de navío y 60 de fragata, quitando unos 8, 90 generales de brigada con el retiro máximo de coronel (muchos de los cuales, por razones de edad, no alcanzarán jamás este empleo), vamos a tener en un día, al aprobarse las reformas.

De las excedencias que arrancan pedazos del alma al señor ministro de Marina, hay que descontar estos 90 almirantes y quedarán nulos. Los que restan, subdivididos en dos clases: *marinos de mar* y *marinos de tierra*, aunque de momento resultaran algunos excedentes, se irán poco a poco colocando, merced a las atribuciones que implícitamente se abraza el general Ferrándiz en el párrafo primero del artículo 4.º, y por obra y gracia de las organizaciones profesionales, a que se refiere el artículo transitorio del proyecto.

Los *marinos de mar*, previo el consiguiente avance en su carrera, ocuparán los primeros puestos en un tiempo que jamás soñarían, encontrándose de almirantes a los cincuenta y cinco años y de capitanes de navío con 50, en espera de que se construyan los tres acorazados de 15.000 toneladas, base de nuestro imperio naval; sin tener, en tanto, material alguno de estas categorías, transcurridos los seis años (si fueran sólo seis años) que necesitan esos jóvenes, a juicio del ministro, para tener remedio, porque no servirán para navegar, será preferible licenciarlos. (Palabras del último discurso del general Ferrándiz.)

Es decir, que el ministro, en contradicción con sus palabras, crea, antes que el marino, la *«femme»* Peillon, llamada así por haber contraído segundas nupcias con un individuo que lleva este apellido, fue señalada por la opinión pública como autora de la muerte de su primer marido, ocurrida en circunstancias algo extrañas. Las sospechas no siguieron adelante, y en consecuencia, no se le acusó de haber envenenado a dos hijos habidos del primer matrimonio, y muertos hace poco. Esta vez la justicia se ha visto obligada a intervenir, y los habitantes de Saint-Etienne siguen con indecible ansiedad el curso de sus investigaciones.

Hay que tener en cuenta que no sólo se acusa a la «femme» Peillon de la muerte de su marido y de sus dos hijos, sino también de la de sus padres. La muerte de estos últimos, ocurrida con síntomas evidentes de envenenamiento, fue atribuida a un hermano de la Peillon, llamado Montet, que por ello se halla condenado a trabajos penales. Montet, a raíz de su procesamiento, y en la vista de la causa, afirmó siempre su inocencia. Puesto en presencia del cadáver de su padre, no dio muestras de sentir remordimiento, negando ante él una vez más su culpabilidad. A raíz de ello, fué condenado. Ahora la opinión pública, recordando tra-

extingue y se le clausura su escala de reserva. La escala de reserva del Cuerpo general de la Armada, compuesta en su mayoría de individuos averiguados y matados, que en circunstancias difíciles, por egoísmo unos, y otros por falta de aptitudes físicas (consultense los reglamentos), renunciaron a sus derechos, se les reintegra, ingresándolos en la escala de tierra. Admirable prueba de equidad y de justicia, muy propia para levantar los espíritus en estos tiempos de reconstitución marítima.

Resumen sincero y honrado de la reorganización del personal de la Armada, según se desprende del programa de fuerzas navales, corroborado por el discurso últimamente pronunciado por el señor ministro:

1.º Creación inmediata de una escala de almirantes y capitanes jóvenes, llenos de entusiasmos, muy instruidos, que añadan valor, los cuales nos veremos obligados a licenciar dentro de seis años, porque la aptitud profesional no se adquiere en las aulas (palabras del señor ministro), y no tendremos material en ese tiempo, ni después de ese tiempo, aún dando por sentado que sea un hecho la probación del programa de fuerzas navales.

2.º Creación inmediata de una escala consoladora, donde encontrarán mejor y más seguro porvenir los viejos experimentados que han trabajado y los jóvenes cuocos que no han trabajado ni trabajarán jamás. La justificada carencia de aptitud de que habla el párrafo tercero del artículo 1.º, abre la puerta a los jóvenes de la revista y al baldquo, que tanto han contribuido con sus escritos a esta grande obra de reconstitución naval.

3.º Reintegración de todos sus derechos a los que se pasaron a la escala de reserva por no prestar servicios de su clase, antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra. Reintegración de los que nos hablaban de la repoblación arbórea de que nos hablaban en su brillante discurso el señor ministro, cuando aseguraba que no sólo de pan vive el hombre, y que las naciones, antes de tener riquezas, deben evitar vergüenzas. ¡Bonito principio el de nuestra reconstitución marítima!

Los automóviles

De nada sirve que la Prensa llame la atención, y que las autoridades dicten reglas respecto a la compra de la excesiva velocidad de los automóviles. Todo es completamente inútil. Vamos creyendo que la vanidad ó la sugestión de la velocidad vuelve locos a los dueños de los vehículos y a los chauffeurs. De otro modo no se explica que personas, de ordinario pacíficas y hasta bondadosas, en cuanto suben al auto se conviertan en típicos y destructores de la humanidad.

Añoche pudo ocurrir una tremenda catástrofe en la Puerta del Sol, y poco faltó para que ocurriera. A las doce y media de la noche, cuando, por ser la hora de la salida de los teatros, estaba la indicada plaza materialmente euajada de gente, ítre automóviles, marchando uno tras otro, con la mínima diferencia de espacio y tiempo, la cruzaron en dirección de la calle del Arenal a la de Alcalá, con una rapidez tal, con marcha tan vertiginosa, que metía miedo.

No nos lo ha contado nadie, lo vimos nosotros, y contemplamos cómo la gente corría como loca, desahuciada, huyendo de los mortíferos vehículos, las mujeres gritando los nombres volviéndose atrás, entre ellos nosotros mismos, insultando a los que por vanidad ó inconsciencia amenazan de destruir la vida de los pacíficos ciudadanos, de niños y mujeres indefensas.

Una infeliz señora, a quien uno de los vehículos conductores de la muerte rozó al pasar, sufrió un síncope, teniendo que ser auxiliada por los transeúntes. Y aquí volvemos a repetir nuestros argumentos de hace algunos días. Usen en hora buena, los favorecidos de la fortuna, de sus vehículos de moda; pero ¡por Dios! no a costa de la vida de los demás. ¿Qué necesidad tenían los de noche de caminar tan rápidamente?

Si salían del teatro de divertirse y se dirigían a su confort en casa, para descansar tranquilamente, ¿qué más les iba llegar un poco antes ó un poco después, cuando la diferencia es cuestión de cinco minutos?

SOBERANOS EN INGLATERRA

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES
Fiesta regia.
LONDRES 2. En Sandringham se ha celebrado una gran comedia de familia en el Palacio Real, con ocasión del 63 aniversario de la Reina Alejandra.

Los Reyes Eduardo y Haakon y la Reina Maud regalaron a la Soberana varias valiosas joyas. El viaje de regreso. París 2. El *Higaro* anuncia que los Soberanos españoles no se detendrán en París, a su regreso a España. Don Alfonso y su augusta esposa harán el viaje de regreso por mar. Don Alfonso se detendrá en Burdeos y allí celebrará entrevistas con el doctor Moure y con los organizadores de las regatas que habrán de verificarse en Arcachon el año próximo. Don Alfonso desea que en dichas regatas tomen parte los yates españoles.—RICARDO BLASCO.

Por los teatros.

EN EL GRAN TEATRO

El Sr. Salvat, pensando en poeta, ha creído que el público madrileño no conocía suficientemente la obra de Murger, y que era necesario dársela a conocer. Esta apreciación del Sr. Salvat no era muy ilusoria para los anteriores traductores, adaptantes y fusileros de *La vida de Bohemia*, que no fueron pocos. La iniciativa del Sr. Salvat nos ha convencido de que *La bohemia* es imposible, en los tiempos metalizados que alcanzamos... como no sea con música de Puccini. Amemos la zarzuela, ópera ó lo que fuere, y respetemos la memoria del pobre poeta sentimental, predilecto del hambre y compendio del sentimiento mismo.

En la bohemia del día—suponiendo que aun quedan bohemios por esos mundos—puede ser como la de antes, ni la francesa fué como la española. Todo lo cual hizo que el *Bohemia* de anoche, muy bien estropeado por el amigo Salvat, no nos convenciera. El público aplaudió mucho. A decir verdad, el aplauso fué unánime, debiendo incluirse más palmadas, que se unieron a la colectiva manifestación de complacencia. El Sr. Salvat ha puesto la butaca a peseta—determinación muy juiciosa, en mi parecer—, y a peseta butaca, no le vamos a pedir una obra inédita de Shakespeare. Esto se queda para los espiritistas de Berlín. Quedamos, pues, en que a pesar de faltar en ella la música de Puccini, esta nueva *Bohemia* de Salvat ha sido un éxito satisfactorio y grande. La señora Mendizábal, la señorita Villar, el Sr. Salvat, el Sr. Liri, todos los intérpretes, en fin, hicieron primores. No hay que olvidar que la butaca está a peseta, y todo es relativo. Con este gran éxito, y con repetit que la adaptación está hecha en colaboración con el Sr. Aranz, por el propio primer actor y director del Gran Teatro, huelga añadir que la obra se hará muchos noches. POLISTILO. Después de un largo descanso, en el cual no tuvo la menor responsabilidad el Sr. Porredón, que era diariamente muy aplaudido por numeroso público, ayer tarde dejó de ser cinematógrafo el ideal Polistilo y volvió a ser teatro. Hubo un lleno. Porredón y sus compañeros fueron muy celebrados en la interpretación de algunos graciosos juegos cómicos del repertorio, y todo permite esperar que la nueva temporada será afortunadísima. C.

Ferrocarriles estratégicos

En Pontevedra.

PONTEVEDRA 1.º Se ha celebrado una manifestación popular, como testimonio de agradecimiento al ministro de Fomento, por haber incluido en su proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos el de Pontevedra-Ribadavia. Rompía la marcha el Ayuntamiento en pleno, y formaban en la manifestación todas las Asociaciones y mucho gentío de todas las clases sociales, calculándose en 3.000 las personas que asistieron. La manifestación recorrió las principales calles, dando vivas incansables al ministro. Al llegar al Gobierno civil el alcalde hizo presente al gobernador el agradecimiento del pueblo al ministro. A pesar de la lluvia incansante, la manifestación resultó imponente.

LA POLITICA Y EL PATRIOTISMO

DESDE MOSTOLES

Apena el ánimo de todo buen patriota la glacial indiferencia que se advierte para conmemorar el primer centenario del parte de nuestro heroico alcalde D. Andrés Torrejón, el día 2 de mayo del próximo año de 1908; y como quiera que dicha fecha se aproxima sin que ningún preparativo demuestre la realización de las fiestas conmemorativas, el más humilde pígame se hace eco de los justísimos deseos de este hombre, yecino, que no desmiente el carácter legendario de sus antepasados. Mostoles siente vehementísimos deseos de honrar y enaltecer la memoria de su célebre ascendiente, con motivo de su centenario: a este fin, inquiere y averigua por todas partes, sin que nadie solucione sus dudas; y siendo éste el tema favorito puesto a discusión por altos y bajos, grandes y pequeños, se observa cierto oculto malestar general, interior no se indique, por quien pueda hacerlo, alguna solución favorable, siquiera se incluya algún expresivo homenaje de admiración y de patriotismo popular, ya que, aunque puramente locales, no faltan personas amantes de las glorias patrias y elementos dispuestos a secundar con entusiasmo las orientaciones de aquéllas.

Hace muchos años que se viene acariciando la idea de perpetuar la memoria de nuestro célebre alcalde, erigiéndole una estatua en un sitio céntrico de la población, que pudiera descubrirse el 2 de mayo próximo; pero son tantos los inconvenientes que se oponen a su realización, que puede considerarse totalmente descartada esta hipótesis; y aunque nunca es tarde si la voluntad nos acompaña, por aquello de que *quáms hace*, el que quiere, etcétera, es lo cierto que las autoridades locales, a cuyo frente figura nuestro particular amigo y convecino D. Tomás Lorenzo San Martín, con una buena fe que les honra, han practicado algunos trabajos encaminados a este fin, que resultaron infructuosos por la anómala situación por que atraviesa el partido de Getafe, huérfano de representación parlamentaria, gracias a las luchas y enconos políticos que han convertido en verdadero campo de Agramante estos pueblos siempre pacíficos y tranquilos, que en todo tiempo han sabido sacrificarse en aras de su ilustración y su prosperidad. (Lástima grande que minucias de esta especie contribuyeran a mermar los prestigios y los méritos de hombres como D. Andrés Torrejón, a quien la Historia, más consecuentemente que nosotros mismos, depara una página que perpetúe su merecida gloria! Esto no es justo.

Quédanos a un lado las diferencias y rencillas políticas, que de nada bueno conducen, é inspirándonos todos en un ideal común de amor y concordia, ábramos un parentesco patriótico, cuyos altruistas resultados repercutirán en España entera, al enterarse del centenario del parte del alcalde de Mostoles. Pongamos todos en esta hermosa obra un poco de voluntad siquiera, y por aclamación unánime dese a nuestro querido pueblo la satisfacción que se le debe, que así como honrando nuestras tradiciones, nos honramos a nosotros mismos, demostráremos a la

posterioridad que en Mostoles, hoy, como ayer, se conservan incólumes a honra y al patriotismo.

Si para la realización del acto que se trata de conmemorar, hubo un iniciador de gran memoria, faltará hoy en Mostoles otro *«Mamí»* que encauce y dé forma a los deseos generales para honrar la memoria de su célebre alcalde? Creo que no; pero si así no es, ya que no honramos como merece al glorioso actor de D. Andrés Torrejón, no restamos con nuestra habitual apatía contra el sentir de la opinión entera, el mérito de su acción; ni queremos privarle de esa humilde página que en la historia de España ocupa, y que por indiscutible derecho le pertenece.

Claudio Caballero.

Mostoles diciembre, 1907.

Los auxiliares de las escuelas municipales.

Parece que ha surgido la duda, ó alguien ha procurado hacerla surgir en el ánimo de la Comisión de Hacienda del Municipio, de si los maestros auxiliares de las escuelas públicas de Madrid están ó no están capacitados para dirigir escuelas. Para desvanecer tales dudas, si acaso las hubiera, conviene hacer constar los extremos siguientes: 1.º Que todos, absolutamente todos los maestros auxiliares propietarios de las escuelas públicas de Madrid, tienen capacidad legal para dirigir escuelas, según lo demuestran los títulos profesionales y administrativo que poseen; puesto que sus cargos los han obtenido en virtud de oposiciones ó concursos; del mismo modo que sus compañeros los maestros directores, y tienen además iguales títulos profesionales. 2.º Que en unas mismas oposiciones, con los mismos programas ante el mismo Tribunal y en los mismos actos, se proveen escuelas y auxiliares, lo cual no ocurre con las cátedras y auxiliares de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y otros Establecimientos docentes. 3.º Que dentro del mismo sueldo la ley considera en igual categoría a los auxiliares que a los maestros; de tal forma, que pueden pasar por permutas y traslados, de auxiliares a escuelas y de escuelas a auxiliares, lo cual no puede ocurrir entre auxiliares y catedráticos de Institutos, Universidades, etc. 4.º Que las escuelas públicas existentes son muy pocas para atender debidamente a la enseñanza, habiendo bastantes barridas extremas que carecen absolutamente de ellas. 5.º Que la conversión de los auxiliares en escuelas independientes no se opone a la legislación vigente, dado que la real orden de 21 de abril de 1892, por la que se aprobó el Reglamento de auxiliares, dice que las auxiliares sustituyen escuelas, y que conviene, y de ello han de resultar indudables beneficios para la enseñanza, facilitar a las Corporaciones populares, sin trabas ni formalidades innecesarias, la creación y supresión de auxiliares en las escuelas, proporcionándoles así un medio de fomentar y mejorar la enseñanza dentro de las disposiciones de la ley, y a la vez conformar a lo que en cada caso les aconsejen su propio criterio y las exigencias de la localidad, que ellas están llamadas a apreciar en primer término. El real decreto de 22 de marzo de 1905, suspendido por falta de consignación en presupuesto, para la nueva escala de sueldos que fija, transforma en escuelas todos los auxiliares de España. Este es el aspecto legal de la cuestión, que bajo el aspecto económico y el de utilidad pública es también digno de tenerse en cuenta.

Este diario no pertenece al Trust.

116 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en las lidias, que garantiza solamente contra toda traición, sin prometer nada. Armide quedó dominada por la superioridad de esa razón, que escondía muy bien la negatividad bajo la dulzura de los consuelos; tuvo el buen gusto de no pretender ofuscarlo; quiso ser sencilla, y fué sincera. —¿Me concedéis el honor de volverme a ver?—preguntó tíernamente a Devaluy, cuando éste juzgó que había tenido bastantes consideraciones por la emoción de la vida. —Quería solicitaros el permiso que me ofrecéis—dijo Carlos retirando su sillón;—quero, sí, consentir en el pequeño trato de paz. —Pero si veis bien, caballero, que ya he firmado con las dos manos—repitió la viuda con ternura y adelantándose, como si hubiese querido, en vez de las dos manos, extender los dos brazos—es cruel por vuestra parte volver sobre eso. ¡Sí, caballero, un tratado ofensivo y defensivo para los dos! Acéntu esto dos últimas palabras. Carlos no las contradujo. —Un tratado leal, como las gentes honradas lo hacen entre sí—replicó él,—sin escrito firmado, sin contrato... ¡sin recibos! La señora Buridan le miró con miedo; pero como sonreía, y la sinceridad de su corazón era visible, comprendió que no había peligro para ella. —Tenéis razón, caballero, no se toma la firma más que de las personas que dejan su palabra en prenda. —Eso no se cuida nada tampoco de su firma... La dejan desempeñar por otros. Armide se atrevió a reír de la alusión, que tenía bien su encanto. Ella se confundió en saludos. En el exceso mismo de su delicadeza y de su alegría cometió una pequeña y pobre imprudencia, que lloró en seguida que estuvo sola, porque ese día tenía las lágrimas fáciles. —Permitidme enseñaros mi jardín—dijo a Devaluy, cuando estuvo bajo las gradas. —Lo conozco ya—respondió éste;—lo he visto por encima del cercado. Armide enrojeció. La contestación era cruel; pero Carlos al hacerla quería dejar un nuevo aviso, amenaza encubierta para esa nueva aliada, que alabó antes más allá de sus intenciones primitivas. —Vamag a volver a ver nuestro jardín—añadió como correctivo, ofreciendo su brazo a la señora Buridan. La pobre mujer tenía realmente necesidad de apoyarse; sus piernas temblaban. Guardó un momento silencio, y dió la vuelta al jardín con Devaluy. Cuando llegaron delante del cercado, dijo Carlos: —Puesto que tenéis autoridad sobre el señor alcalde, debéis exigirle que no deje ningún montón de piedras debajo

ble aclimatarnos nunca fuera y perder ese carácter indeleble que ha hecho que os reconozcáis a primera vista como natural de la Chaussée d'Antin. —Poco más ó menos—dijo la viuda;—vivía en los arrabales Poissonnière. —¿Por qué no los habitáis aún? —He echado raíces aquí. El señor Buridan se divertía... los recuerdos me retienen. —Eso recuerdos pueden viajar. —¡Oh, caballero! Parecía como que Devaluy había cometido algún afrentoso sacrilegio. —¿Cómo sola, sin afectaciones, podéis vivir en este pueblo? —Es preciso—dijo Armide, que no pudo impedir el ponerse colorada, comprendiendo que empezaban a burlarse de ella. —Pero yo no soy tan digna de compasión—continuó, tratando de defenderse,—puesto que mi destierro es amortiguado por visitas como la vuestra. —Habéis tenido ya la de Maubray—dijo negligentemente Carlos. —Por el golpe, la señora Buridan sintió como si una aguja la entrase en el pecho. La amenazaban; debía ponerse en guardia. Esa visita era un desafío. —No es por mí por quien el señor Maubray se queda en el país. —¿Es que él se queda?—preguntó Devaluy. —Ayer creí haberle visto despidiéndose de vos. —¿Dónde? —Y la señora Buridan se ponía de color de púrpura; sus mejillas pasaban del color de la rosa al de la dalia. —En vuestro jardín—replicó Carlos. —Armide llevó vivamente la mano a su cara, como para borrar los besos que pudiesen verse. Pero la pobre mujer no era bastante fuerte para luchar en talento y finura con Devaluy. Quiso ofrecerle la paz. —Decís que soy vuestra enemiga, caballero—replicó con una sonrisa llena de esperanzas,—más pronto sois vos el mío. —Vengo precisamente para probaros lo contrario. —¿Ah! Tengo curiosidad por saber cómo. —Dádosos un buen consejo. —[Un consejo! Eso no comprometo a nada. Veamos, caballero, vuestro consejo. —Es bien sencillo, voy a ser franco. Hay alguien a quien todo el mundo teme, miedo, y que vos sola ahora imponéis a todos: es el señor Maubray. ¡Tened cuidado! Desprez le detesta; la señora Antonietta no le estima. —¿Y vos le teméis, no es verdad, caballero? —Sí, señora; le temo por vos—continuó Carlos con tono más serio.—Temo que uniéndos a él, exponiédoos por él, no tengáis esa reputación de mujer de talento, que es la vuestra. Os apoyáis en pretensiones que nunca se realizarán.

EL MARIDO DE ANTONIETA 117

ble aclimatarnos nunca fuera y perder ese carácter indeleble que ha hecho que os reconozcáis a primera vista como natural de la Chaussée d'Antin. —Poco más ó menos—dijo la viuda;—vivía en los arrabales Poissonnière. —¿Por qué no los habitáis aún? —He echado raíces aquí. El señor Buridan se divertía... los recuerdos me retienen. —Eso recuerdos pueden viajar. —¡Oh, caballero! Parecía como que Devaluy había cometido algún afrentoso sacrilegio. —¿Cómo sola, sin afectaciones, podéis vivir en este pueblo? —Es preciso—dijo Armide, que no pudo impedir el ponerse colorada, comprendiendo que empezaban a burlarse de ella. —Pero yo no soy tan digna de compasión—continuó, tratando de defenderse,—puesto que mi destierro es amortiguado por visitas como la vuestra. —Habéis tenido ya la de Maubray—dijo negligentemente Carlos. —Por el golpe, la señora Buridan sintió como si una aguja la entrase en el pecho. La amenazaban; debía ponerse en guardia. Esa visita era un desafío. —No es por mí por quien el señor Maubray se queda en el país. —¿Es que él se queda?—preguntó Devaluy. —Ayer creí haberle visto despidiéndose de vos. —¿Dónde? —Y la señora Buridan se ponía de color de púrpura; sus mejillas pasaban del color de la rosa al de la dalia. —En vuestro jardín—replicó Carlos. —Armide llevó vivamente la mano a su cara, como para borrar los besos que pudiesen verse. Pero la pobre mujer no era bastante fuerte para luchar en talento y finura con Devaluy. Quiso ofrecerle la paz. —Decís que soy vuestra enemiga, caballero—replicó con una sonrisa llena de esperanzas,—más pronto sois vos el mío. —Vengo precisamente para probaros lo contrario. —¿Ah! Tengo curiosidad por saber cómo. —Dádosos un buen consejo. —[Un consejo! Eso no comprometo a nada. Veamos, caballero, vuestro consejo. —Es bien sencillo, voy a ser franco. Hay alguien a quien todo el mundo teme, miedo, y que vos sola ahora imponéis a todos: es el señor Maubray. ¡Tened cuidado! Desprez le detesta; la señora Antonietta no le estima. —¿Y vos le teméis, no es verdad, caballero? —Sí, señora; le temo por vos—continuó Carlos con tono más serio.—Temo que uniéndos a él, exponiédoos por él, no tengáis esa reputación de mujer de talento, que es la vuestra. Os apoyáis en pretensiones que nunca se realizarán.

De la Coruña.

Mitín republicano.
CORUÑA 1.º Con bastante concurrencia se ha celebrado en el teatro-circo el anunciado mitín republicano.

Protestó contra los jefes y defendió la autonomía republicana del Municipio y las regiones, para formar, en su día, un verdadero Partido nacional, grande y serio.

Se pronunció en contra del efecto teatral de la sesión del Congreso en que los jefes de las minorías pronunciaron discursos a propósito de las reformas de Marina, y dijo que puede contestarse al viva España, dando por el Sr. Maura, presentando el siguiente cuadro de los emigrantes que huyen a bandadas obligados por la miseria.

El nuevo partido republicano local se fundará inspirado en los principios de la democracia, y consagrará la autonomía de los Municipios con tendencia a proclamar la región, y ocaionado y proclamado jefe de los republicanos coruñeses.

IMPORTANTE NUEVAS REBAJAS

Ha vuelto a abrir sus puertas, después de hacer importantes rebajas en los precios de sus géneros, la gran liquidación que, por defunción de su dueño, D. Federico Miranda, continúa la Casa Ceballos y Miranda, Estarri.

NOTAS MUNICIPALES

La cuestión del pan. La Junta Consultiva para la regulación del precio del pan, formada por los señores Romero y Andión, fabricantes de pan, el Sr. Marín Torres, fabricante de harinas, el Sr. Mariñas, vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales, el director del Laboratorio Químico Municipal Sr. Chicote y el ingeniero industrial Sr. Corominas, bajo la presidencia del señor alcalde, vienen celebrando sesiones en el Ayuntamiento para la fijación del precio del pan que ha de regir en el actual mes de diciembre.

Los coches de punto. Nunca se ha visto en Madrid un servicio tan abandonado como lo está en la actualidad el servicio de coches de alquiler.

Paseo Victoria. Hoy han sido examinados por la Comisión de Obras dos proyectos para la construcción de un paseo que, desde la puerta del andén de salida de la estación del Norte, próximo a construirse, conduzca a la plaza de San Gil.

vel del 4 por 100, que va directamente desde la salida del andén hasta la referida plaza. El otro proyecto es de una calle de la misma anchura, pero que no va en línea recta, sino formando dos curvas.

El libro de García Alix

El Presupuesto de reconstrucción

El ex ministro Sr. García Alix publicó hace algún tiempo en la revista «La España Moderna» varios interesantes artículos, bosquejo de un Presupuesto de reconstrucción; obra meditada de reforma económica que demuestra las grandes consecuencias de la política comercial y otras arduas e importantísimas materias.

Ahora el Sr. García Alix ha reunido en un nutrido tomo en 4.º de 556 páginas, dichos artículos, mercedores de ser conocidos y estudiados.

Intermediarios.

Ya hemos referido su antigüedad, sus diferentes clases y sus modos de funcionar en Madrid, seguramente análogos a los que emplean en los demás centros consumidores; pero ¿pueden desaparecer? En Ginebra, según informa el congreso general de España, no existen para la carne y el cordero, que se venden directamente por los productores; y el revendedor del pan percibe cinco céntimos por kilo en las clases primera y segunda, tres en la tercera y dos en la cuarta.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

La Junta ha examinado los precios del pan en importantes poblaciones de España y del extranjero, que son superiores a los que rigen en Madrid.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

El espíritu de la Junta, ateniéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y conciliando todos los intereses, es establecer la diferencia de tipo para la libreta y las piezas superiores de uno, dos y tres kilos; y por su parte, el señor alcalde se propone que una vez fijado el precio del pan, se exija con todo rigor la exactitud del peso, evitando el convencionalismo que en la materia ha solido existir.

que los mandatos que se dicten no sean de los muchos que se hicieron para quedar incumplidos desde el primer momento; pero al resto de la nación, a productores, comerciantes y consumidores, corresponde la principal acción para conseguir el fin propuesto, rechazando toda intervención extraña entre unos y otros, que si bien alarga las molestias, disminuye las utilidades de los que trabajan y el peculio de los que consumen en desproporción considerable con aquéllas; bien entendido que sin esta unidad de miras y aspiraciones nada habrá de adelantarse.

El globo hará una ascensión, llevando a su bordo al propietario, Deutchs de la Meurthe, acompañándole oficiales del ministerio de la Guerra.—R. BLASCO.

RODRÍGUEZ SUAREZ

Inesperada y muy sentida ha sido la muerte del ilustrado inlendente de división, jefe de la Sección de Administración Militar en el ministerio de la Guerra, D. Aureliano Rodríguez Suárez.

Contaba 64 años de edad y 47 de efectivos servicios. Ingresó en la Academia el 3 de octubre de 1860, siendo promovido a oficial tercero en julio de 1882, a oficial segundo en 1884, a oficial primero en 1874, a comisario de guerra de segunda en 1881, a comisario de guerra de primera en 1892, a subintendente en 1897 y a intendente de división en 3 de noviembre de 1905.

En cuanto a destinos desempeñó puse de relieve lo mucho que valia, alcanzando honrosas recompensas por la traducción de la obra «Instrucción primaria» y por la suya original que lleva por título «Administración de los ejércitos en campaña», que ha servido de texto en la Academia del Cuerpo.

Formó parte de la Junta consultiva de Guerra, a la que dió muy luminosos informes, y en 1903 fué nombrado director del Establecimiento central de los servicios administrativos, destino que desempeñó con mucho acierto.

El oficial segundo D. Federico Abellán hizo un viaje de instrucción al extranjero, estudiando el funcionamiento de la Producción militar en Francia e Italia. Productor de este viaje fué una completa y razonada memoria, que mereció justísimos plácemes.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces del Mérito militar, de Isabel la Católica y del Mérito agrícola, siendo el primer jefe del Ejército que obtuvo esta última.

Descanse en paz el inteligente jefe de Administración militar y reciba su desconsolada familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

¿MAYOR PRUEBA?

En el transcurso de 50 años se han fundado y han desaparecido, en España, infinitos espasmos de café. Sólo la Compañía Colonial ha ido aumentando el número de los suyos Mayor, 32.

SUCESOS

Al bajar del tranvía. D. Rafael Rodríguez y Rodríguez, al bajar ayer de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá, lo hizo con tan mala fortuna que se cayó al suelo, causándose heridas en un brazo.

Robo de ropas. Con frecuencia se vienen cometiendo multitud de robos consistentes en las ropas que por la noche se dejan colgadas en los balcones de las casas para que se sequen.

Por jugar. Enrique Morales se produjo algunas heridas en la mano derecha, jugando con una máquina en la Agencia Fabra.

Riña de muchachos. Ayer, riñendo dos muchachos llamados Laureano Villegas Vega y Juan Velasco Toribio, el primero de diez y seis años y éste de

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL Oyépe.

PARIS 2. El ilustre poeta François de Coppée se halla enfermo de nuevo, y aunque su estado no inspira cuidado, está, sin embargo, grandes atenciones y un reposo absoluto.—R. BLASCO.

El «Vill de Paris». PARIS 2. La Reina Amelia de Portugal ha renunciado a su ascensión en el dirigible Ville de Paris.

Contaba 64 años de edad y 47 de efectivos servicios. Ingresó en la Academia el 3 de octubre de 1860, siendo promovido a oficial tercero en julio de 1882, a oficial segundo en 1884, a oficial primero en 1874, a comisario de guerra de segunda en 1881, a comisario de guerra de primera en 1892, a subintendente en 1897 y a intendente de división en 3 de noviembre de 1905.

En cuanto a destinos desempeñó puse de relieve lo mucho que valia, alcanzando honrosas recompensas por la traducción de la obra «Instrucción primaria» y por la suya original que lleva por título «Administración de los ejércitos en campaña», que ha servido de texto en la Academia del Cuerpo.

Formó parte de la Junta consultiva de Guerra, a la que dió muy luminosos informes, y en 1903 fué nombrado director del Establecimiento central de los servicios administrativos, destino que desempeñó con mucho acierto.

El oficial segundo D. Federico Abellán hizo un viaje de instrucción al extranjero, estudiando el funcionamiento de la Producción militar en Francia e Italia. Productor de este viaje fué una completa y razonada memoria, que mereció justísimos plácemes.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces del Mérito militar, de Isabel la Católica y del Mérito agrícola, siendo el primer jefe del Ejército que obtuvo esta última.

Descanse en paz el inteligente jefe de Administración militar y reciba su desconsolada familia el sincero testimonio de nuestro pésame.

¿MAYOR PRUEBA?

En el transcurso de 50 años se han fundado y han desaparecido, en España, infinitos espasmos de café. Sólo la Compañía Colonial ha ido aumentando el número de los suyos Mayor, 32.

SUCESOS

Al bajar del tranvía. D. Rafael Rodríguez y Rodríguez, al bajar ayer de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá, lo hizo con tan mala fortuna que se cayó al suelo, causándose heridas en un brazo.

Robo de ropas. Con frecuencia se vienen cometiendo multitud de robos consistentes en las ropas que por la noche se dejan colgadas en los balcones de las casas para que se sequen.

Por jugar. Enrique Morales se produjo algunas heridas en la mano derecha, jugando con una máquina en la Agencia Fabra.

Riña de muchachos. Ayer, riñendo dos muchachos llamados Laureano Villegas Vega y Juan Velasco Toribio, el primero de diez y seis años y éste de

DE BILBAO

La Jira marítima.—En el Ayuntamiento.—Unión de la Diputación y el Ayuntamiento.—Los brindis.—Los asambleístas.

BILBAO 1.º La Jira marítima la realizaron los asambleístas a bordo de los vapores «Elcano» y «Educa».

Visitaron las obras del puerto y salieron a alta mar, regresando embarcados a Bilbao. A las siete de la noche visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde interino y los concejales de todas las minorías, menos dos socialistas.

Asistieron también los representantes de la Diputación vizcaína, y todos visitaron el edificio y sus dependencias, elogiando mucho uno y otras.

En el salón de recepciones se sirvió un lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Los inició el presidente de la Cámara de Comercio, felicitándose de que el Ayuntamiento de Bilbao, por su parte, el Ayuntamiento provincial de Vizcaya, hayan dado por terminadas sus diferencias, y abrazó, para sellar la unión, al alcalde y al presidente de la Diputación, entre los aplausos de todos.

El alcalde dió la bienvenida a los asambleístas, e hizo protestas de españolismo. Terminó con un viva España, que fue unánimemente contestado.

El presidente de la Diputación brindó por el Ayuntamiento de Bilbao, y ensalzó a España diciendo que para ser buen vizcaíno, precisaba ser buen español.

El diputado provincial de Madrid, Sr. Rengifo, brindó por la unión de las provincias vascongadas con el resto de España.

El Sr. Prats, concejal madrileño, se lamentó de que el Municipio de la corte viva sujeto a la influencia política, y censuró la ley de desgravación de los vinos por ser causa de la ruina de muchos Ayuntamientos.

Se felicitó también de la unión del Ayuntamiento de Bilbao con la Diputación de Vizcaya, diciendo: «Si la ha hecho la presencia de los forasteros, bendita sea la hora en que llegamos».

Terminada la visita a la Diputación, marcharon los asambleístas a los teatros y Sociedades de recreo.

Mañana regresarán a sus respectivas provincias. El asunto del día es la unión de la Diputación y el Ayuntamiento.

El alcalde interino ha telefonado lo ocurrido al alcalde propietario, que se encuentra en Madrid.

Visita del Sr. Maura. BILBAO 1.º En el expreso llegó el Sr. Maura a la estación de Amurrio, donde le esperaba D. Estanislao Bayo y D. Gabriel Ibarra.

Con ellos, y en automóvil, marchó a Zalla, donde visitó a dos de sus hijas, que se educan en el colegio de damas irlandesas.

Almorzó en casa del Sr. Bergé, y regresó a Amurrio, en cuya estación tomó el tren para volver a Madrid.

Náufragos. Precedentes de Saint Nazaire, y a bordo del vapor «Isidro» llegaron los naufragos del vapor «San Salvador».

Uno de ellos, que venía herido en una mano, fué curado en el Hospital, y después marcharon todos, en tren, a Santander.

Conato de matar. En el Hospital Civil se presentó hoy un enfermo de pulmonía, procedente de Gallarta. No fué admitido, por no traer certificado de origen.

Al salir del Hospital, cayó en la calle víctima de un síncope, y a su alrededor se reunieron unas 200 personas que, compadecidas de su estado, lo cogieron sobre los hombros, y a viva voz le ingresaron en el Hospital, tratándolo de agredir al administrador, que se oponía.

El presidente del Consejo de Administración dispuso fuese admitido el enfermo, para evitar un conflicto, y no obstante que el reglamento del establecimiento dispone, como requisito indispensable, la presentación del certificado de origen.

CRONICA ASTURIANA

De la ciudad de Pelayo

Comenzaré esta sencilla crónica por dar una noticia de verdadera importancia para el turista y para todo el que desee visitar el célebre santuario de Covadonga, y con tal motivo conozca la parte oriental de Asturias, con razón llamada por algunos de Suiza española.

DE BILBAO

La Jira marítima.—En el Ayuntamiento.—Unión de la Diputación y el Ayuntamiento.—Los brindis.—Los asambleístas.

BILBAO 1.º La Jira marítima la realizaron los asambleístas a bordo de los vapores «Elcano» y «Educa».

Visitaron las obras del puerto y salieron a alta mar, regresando embarcados a Bilbao. A las siete de la noche visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde interino y los concejales de todas las minorías, menos dos socialistas.

Asistieron también los representantes de la Diputación vizcaína, y todos visitaron el edificio y sus dependencias, elogiando mucho uno y otras.

En el salón de recepciones se sirvió un lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Los inició el presidente de la Cámara de Comercio, felicitándose de que el Ayuntamiento de Bilbao, por su parte, el Ayuntamiento provincial de Vizcaya, hayan dado por terminadas sus diferencias, y abrazó, para sellar la unión, al alcalde y al presidente de la Diputación, entre los aplausos de todos.

El alcalde dió la bienvenida a los asambleístas, e hizo protestas de españolismo. Terminó con un viva España, que fue unánimemente contestado.

El presidente de la Diputación brindó por el Ayuntamiento de Bilbao, y ensalzó a España diciendo que para ser buen vizcaíno, precisaba ser buen español.

El diputado provincial de Madrid, Sr. Rengifo, brindó por la unión de las provincias vascongadas con el resto de España.

El Sr. Prats, concejal madrileño, se lamentó de que el Municipio de la corte viva sujeto a la influencia política, y censuró la ley de desgravación de los vinos por ser causa de la ruina de muchos Ayuntamientos.

Se felicitó también de la unión del Ayuntamiento de Bilbao con la Diputación de Vizcaya, diciendo: «Si la ha hecho la presencia de los forasteros, bendita sea la hora en que llegamos».

Terminada la visita a la Diputación, marcharon los asambleístas a los teatros y Sociedades de recreo.

Mañana regresarán a sus respectivas provincias. El asunto del día es la unión de la Diputación y el Ayuntamiento.

El alcalde interino ha telefonado lo ocurrido al alcalde propietario, que se encuentra en Madrid.

Visita del Sr. Maura. BILBAO 1.º En el expreso llegó el Sr. Maura a la estación de Amurrio, donde le esperaba D. Estanislao Bayo y D. Gabriel Ibarra.

Con ellos, y en automóvil, marchó a Zalla, donde visitó a dos de sus hijas, que se educan en el colegio de damas irlandesas.

Almorzó en casa del Sr. Bergé, y regresó a Amurrio, en cuya estación tomó el tren para volver a Madrid.

Náufragos. Precedentes de Saint Nazaire, y a bordo del vapor «Isidro» llegaron los naufragos del vapor «San Salvador».

Uno de ellos, que venía herido en una mano, fué curado en el Hospital, y después marcharon todos, en tren, a Santander.

Conato de matar. En el Hospital Civil se presentó hoy un enfermo de pulmonía, procedente de Gallarta. No fué admitido, por no traer certificado de origen.

Al salir del Hospital, cayó en la calle víctima de un síncope, y a su alrededor se reunieron unas 200 personas que, compadecidas de su estado, lo cogieron sobre los hombros, y a viva voz le ingresaron en el Hospital, tratándolo de agredir al administrador, que se oponía.

El presidente del Consejo de Administración dispuso fuese admitido el enfermo, para evitar un conflicto, y no obstante que el reglamento del establecimiento dispone, como requisito indispensable, la presentación del certificado de origen.

CRONICA ASTURIANA

De la ciudad de Pelayo

Comenzaré esta sencilla crónica por dar una noticia de verdadera importancia para el turista y para todo el que desee visitar el célebre santuario de Covadonga, y con tal motivo conozca la parte oriental de Asturias, con razón llamada por algunos de Suiza española.

